

Advertencia

Rogamos a los señores suscriptores que tienen descubiertos con esta Administración los salden antes de fin de mes. En dicha fecha giraremos contra los que adeuden cantidades por suscripción ó modulación impresa, con aumento del 10 por 100 por gastos de giro. Los que no estén conformes con este aumento y no puedan liquidar sus cuentas antes del día 30, se servirán avisarnos antes del 28 y suspenderemos el giro en su contra.

Congreso administrativo

La Asociación general de Funcionarios Civiles ha organizado un modesto Congreso administrativo, cuya importancia no es posible negar.

Persiguen los organizadores la reunión de las más reconocidas competencias en administración, para estudiar y denunciar las grandes deficiencias en la práctica de nuestras leyes generales de aplicación y procedimiento.

El Congreso se reunirá en Madrid el día 12 de Noviembre próximo, bajo la protección de D. Alfonso XIII, gran protector de la Asociación.

Formarán dicha Asamblea, además de los designados por la Asociación de su propio seno.

Los directores de los periódicos de mayor circulación de Madrid y todos los de Revistas administrativas de España y de provincias que lo soliciten.

Representantes de los ministerios y Direcciones generales de Gobernación, Fomento, Hacienda, Ultramar, Gracia y Justicia, nombrados por los funcionarios. Idem de todas las Diputaciones y Ayuntamientos de importancia y los secretarios municipales que deseen concurrir.

Representantes de los funcionarios cesantes de todos los ramos.

Idem de los jubilados.

Los señores catedráticos de Hacienda pública y derecho administrativo de todas las Universidades.

Aquellas personas que se hayan significado en los estudios administrativos.

Sección primera

Cámaras de Comercio, Sociedades Económicas, directores de centros profesionales dedicados a la administración en general, Centro Industrial de Madrid, Círculo de la Unión Mercantil, Sociedad de contribuyentes, Asociación de la Prensa y de ganaderos, y cuantas personas sean competentes en las materias que se van a discutir.

Los temas serán los siguientes: Reorganización general de la administración pública con baja en los presupuestos; economía y comodidad para los administrados; procedimientos sencillos, breves, equitativos y justos, con absolutas garantías de moralidad y exigible responsabilidad por toda infracción legal.

No es necesario demostrar la grandiosísima importancia del tema, que proporcione desde luego material suficiente para

analizar nuestra actual deficiente administración general y muy especialmente, en cuanto a tributación desorganizada, no por falta de disposiciones y leyes convenientes, sino por la forma en que se aplican sus preceptos, supeditándolos a la influencia política y de caciquismo que unidas a las grandes deficiencias y tristes procedimientos empleados en general por los cuerpos fiscalizadores y ejecutivos impiden domine la justicia y la equidad en el reparto y en la tributación, con perjuicios para el país en general, aumento constantemente de la ocultación en la riqueza y desprestigio reconocido por los inmensos males y profundas injusticias y explotaciones condenables que ocasiona a la nación contribuyente.

Forman la ponencia en este tema los señores Martínez Alcubilla, marqués de Zafra, Costa, González Linares, Sanz Escartín (D. Eduardo) y Francos Rodríguez.

Sección segunda

De la carrera general de la Administración civil.—Constituyen esta sección 13 temas, que comprenden las bases precisas y necesarias para la más pronta é inmediata organización de la carrera administrativa, con absoluta estabilidad en los funcionarios, a fin de amortizar por este medio las vacantes que no estén justificadas porque obedezcan a la influencia, aligerando las plantillas, y dejando solo el personal útil, competente y apto, con grandes ventajas para los servicios y economía en los créditos.

También ha de ser objeto principalísimo de estudio la actual legislación de clases pasivas, que hoy se hace tan difícil para el país, por su constante aumento en los presupuestos.

El presupuesto vigente consigna pesetas 61.749.730 para clases pasivas, de cuya suma 6.145.000 corresponden a jubilados de ministerios, pudiendo calcularse que cada cinco años aumenta este crédito en un millón de pesetas, suma que, en realidad, no es la base del mal tan lamentado, si se tiene en cuenta que las pensiones militares importan 30.725.000, sin contar cruces pensionadas, etc., etc.; pero esto no obstante, se considera, por los organizadores de este Congreso, inminente la necesidad de reforma, bajo la base de no conceder pensiones sin previa y muy escrupulosa justificación de pobreza y absoluta necesidad, y aun así con determinada organización, siendo punto de ese estudio la suspensión de toda pensión si se concede la inamovilidad, respetando los derechos adquiridos, y para los que ingresen con estas nuevas garantías.

La ponencia en estos temas la forman los Sres. Alvarez Mariño (D. José), marqués de Cabriñana, D. Santiago Ballesteros, D. Enrique Illana, D. José Lon, don Juan Andrés Topete, D. Alejandro Curto y D. Leopoldo Salier.

Sección tercera

Reforma en los procedimientos, trámites administrativos y procedimientos contenciosos.

Materia es esta que encierra importancia excepcional para la administración y muy particularmente para los que tienen que someterse a los procedimientos gubernativos.

Ante todo, se pretende demostrar la ne-

cesidad urgente de que imperie el cumplimiento de lo mandado y que en armonía con lo prevenido en la ley y reglamentos vigentes de procedimiento administrativo, los asuntos se despachen en los plazos marcados en el art. 2.º de la ley de 19 de Octubre de 1889, sin que sea obligatoria la previa recomendación del diputado ó el cacique, puesto que si los preceptos taxativos de dicha ley se cumplieran, la administración mejoraría de hecho notablemente, impidiendo desde luego la justicia y la equidad contra toda ingerencia política y desapareciendo montones de empolvados expedientes sin despachar, porque los interesados carecen de protección, males inveterados que es urgente corregir en bien y regeneración del país.

Seis temas dedican los organizadores de este Congreso a esta transcendental materia, siendo lo más preciso aclarar y reformar lo prevenido en las reales órdenes de 26 de Mayo de 1880 y 4 de Marzo de 1893, que limita y coarta las explícitas y convenientes funciones del poder central, basada en la alta inspección establecida por el artículo 84 de la Constitución en su apartado tercero.

Forman la Comisión los Sres. D. Fernando Mellado, marqués de Zafra, D. Gabino Ruggial, D. Alfonso González, D. Tomás Montejo, D. Salvador Tomás Aguilar y don Miguel Moya.

Sección cuarta

Organización provincial y municipal.

En seis importantísimos temas se hacen públicas las muchas y muy grandes deficiencias que es urgente corregir, si se ha de matar el caciquismo en la administración provincial y municipal, y como los males son tan inmensos, se proponen como remedios radicales la derogación completa de las vigentes leyes y nueva organización, en armonía con los estudios hechos y proyectos presentados a las Cortes por los Sres. Moret, Silvela y Venancio González.

Forman esta Comisión los Sres. Vincenti, Groizard, Gasset, Ruiz Jiménez, Martín Alcubilla, Arella, Ruano, González Linares, Núñez Samper, Alvarez Pasarón, Barrio, Agustín y Lon.

Estos son los importantes trabajos que el Congreso ha de realizar, y seguramente los resultados serán beneficiosos, si el Gobierno nos los concede su necesaria y poderosa ayuda, facilitando obra tan meritoria y difícil, mucho más, cuando se emprende por iniciativa particular de una clase que carece de medios positivos.

Las personas que deseen datos, folletos con los temas, reglamentos, adhesiones, etcétera, deben dirigirse al presidente de la Asociación, D. José Alvarez Mariño.

Efemérides gloriosas

El sitio de Lisboa

22 DE SEPTIEMBRE DE 1384

Muerto el Rey de Portugal D. Fernando, el monarca D. Juan I de Castilla, casado con la única hija de aquél, y el infante D. Juan, maestro de Avis y hermano bastardo de ésta, se disputaron el trono vacante, como dos siglos

más tarde, a la muerte de D. Enrique, sucesor de D. Sebastián, se lo disputaron Felipe II y el prior de Ocrato, con la diferencia de que éste se reveló desde luego como pretendiente y enemigo, y el maestro de Avis disfrazó hábilmente sus propósitos, en provecho de ellos, hasta que creyó conveniente darlos a conocer en todas sus partes.

A poco de haber muerto D. Fernando vióse la reina viuda, doña Leonor, obligada a resignar la gobernación de su Estado en D. Juan I de Castilla, su yerno, si quiso librarse de las intrigas del de Avis, por lo cual este monarca envió a Lisboa mil hombres de armas a las órdenes del maestro de Santiago, D. Pedro Fernández Vaca, para estorbar que la rebelión adquiriese mayores vuelos, situándose dichas tropas a una legua de Lisboa, para allí esperar a que D. Juan pudiera ir en persona con numeroso ejército, sirviendo al de Avis la entrada de los españoles en Portugal para despertar a los portugueses el odio a la dominación extranjera, siendo el fruto de estos trabajos que los habitantes de Lisboa se aprestaron a impedir que el castellano entrara en ella; aumentaron las fortificaciones, se avituallaron y perterchieron para largo tiempo y pidieron auxilios a Inglaterra.

Al fin entró en Portugal el rey de Castilla y después de haber intentado inútilmente apoderarse de Coimbra, pasó a Santarém, Arruda, Óbidos, Beimarral, y Torres-Vedras, acantonándose en estos cuatro últimos puntos mientras su escuadra llegaba frente a Lisboa.

El 16 de Mayo marcharon a Lumiar, una legua distante de Lisboa, las tropas castellanas, punto en que se reunieron con su vanguardia, formando entonces un total de 25.000 combatientes, y el 28, al avistar la esperada escuadra, avanzaron definitivamente sobre la capital, dando aquel mismo día un brusco é impetuoso ataque por la puerta de Santa Catalina, el que repelió valerosamente el maestro de Avis con sus tropas.

Librándose de vez en cuando ligeras escaramuzas entre sitiados y sitiadores transcurrieron los dieciocho primeros días de Junio, al cabo de los cuales se presentó la escuadra portuguesa de socorro, compuesta de 34 barcos de distintas clases, librándose inmediatamente un combate naval, frente a la pequeña isleta de Restrepo, que costó a los españoles cuatro navas, y a los portugueses graves averías en ocho galeras, y la vida de su almirante Rui Pereira.

El 1.º de Agosto lograron los sitiadores apoderarse del castillo y poblado de Almada, situado frente a Lisboa, y sobre la izquierda del Tajo, tomando desde entonces gran animación las operaciones del sitio; además de las escaramuzas, refriegas, combates más ó menos importantes y desahos personales que casi a diario se libraban, llevóse a efecto por las fuerzas de mar y tierra un ataque combinado, y no obstante la tenacidad, bravura y pericia con que los de Castilla se batieron, los portugueses no perdieron ninguna de sus defensas, aunque muchas de ellas quedaron muy quebrantadas.

La plaza veíase cada día más estrechada y en situación más crítica; pero, a pesar de esto, no cayó en poder de los castellanos; pues desarrollada en el campamento una epidemia que de día en día iba adquiriendo carácter más grave, hasta el extremo de causar en solo dos meses más de 2.000 víctimas, D. Juan decidió

levantar el sitio, hecho que efectuó el 22 de Septiembre.

MAERK RODRIGO.

Quince días de fuego

Escriben de Tuy que hace más de quince días están ardiendo los montes de las cercanías de la parroquia de Burgueira.

El fuego comenzó en los montes de Bahiña, sin que se sepa cuál fué la causa que lo produjo.

Después de algunos días en que el voraz elemento recorrió una extensión bastante considerable, los vecinos consiguieron extinguirlo, no sin tener que emplear en ello muchísimas horas y heroicos esfuerzos.

Pasado algún tiempo, el fuego, que no se había apagado por completo, como se había creído, volvió a avivarse y a comenzar de nuevo su tarea de devastación.

Favorecido por el fuerte viento del Norte tomó gran incremento; propagándose con rapidez por casi toda la cordillera que se extiende entre el Atlántico y el Miño.

Las llamas recorrieron una extensión de más de dos leguas, ocasionando enormes pérdidas y poniendo en grave peligro a algunas parroquias, pues no solo subió a las más elevadas cumbres, sino que bajó en varias partes hasta la más inferior de sus bases, amenazando invadir varios lugares.

Los vecinos de Oya, de Burgueira y otras parroquias se ocupan desde el día 4 del actual en la extinción del fuego, obligados por la autoridad, para evitar que el voraz elemento continúe su marcha asoladora y se propague a los poblados situados al pie de las montañas.

Entre otras varias se han visto seriamente amenazadas las parroquias de Tabagón, Eiras y Goyán, cuyos vecinos, con varios números de la Guardia civil al frente, trabajan incesantemente para aislar el fuego de los poblados.

Las campañas de las referidas parroquias y de otras varias próximas a la cordillera incendiada tocaron durante muchas horas con vocando a los vecinos para la extinción del fuego.

Las pérdidas causadas por éste desde su comienzo son incalculables, pues no solo ha reducido a cenizas grandísima cantidad de leña, que constituían un manantial de riqueza para las parroquias a que pertenecen los montes incendiados, sino que ha devastado también varios pinares.

Entre las llamas han perecido más de 50 caballos y un número mucho más crecido de ganado lanar y cabrío.

Emigración é inmigración

Por la Dirección del Instituto Geográfico y Estadístico se ha publicado el cuadro de emigración é inmigración, correspondiente al segundo trimestre del año actual.

Los emigrantes durante dicho período fueron 8.597, de ellos 1.986 hembras.

Salieron para Europa 882, para América 3.488, para África 4.240, y para Asia y Oceanía 67. De estos emigrantes, 4.112 son agricultores.

La corriente de inmigración se elevó a la cifra de 17.548.

1080 — rillo, los ojos hundidos en los últimos caramanchones del cerebro, que para haberle de volver algún tanto en sí gas té mas de seiscientos huevos, como lo sabe Dios y todo el mundo, y mis gallinas, que no me dejarán mentir.

Eso creo yo muy bien, respondió el bachiller, que ellas son tan buenas, tan gordas y tan bien criadas, que no dirán una cosa por otra si reventasen.

En efecto, señora ama, ¿no hay otra cosa, ni ha sucedido otro desmán alguno, el que se teme que quiere hacer el señor Don Quijote?

No señor respondió ella.

Pues no tenga pena, respondió el bachiller, sino váyase en hora buena a su casa, y téngame aderezado de almorzar alguna cosa caliente, y de camino vaya rezando la oración de Santa Apolonia, si es que la sabe, que yo iré luego allá, y verá maravillas.

¡Cuitada de mí! replicó el ama: ¡la oración de Santa Apolonia dice vuesa merced que reze esa fuera si mi amo le hubiese ra de las muelas, pero no lo ha sino de los cascos.

Yo sé lo que digo, señora ama; váyase y no se ponga a disputar conmigo,

1081 — pues sabe que soy bachiller por Salamauca, que no hay más bachillera, respondió Carrasco: y con esto se fué el ama, y el bachiller fué luego a buscar al cura a comunicar con él lo que se dirá a su tiempo.

En el que estuvieron encerrados Don Quijote y Sancho pasaron las razones que con mucha puntualidad y veracidad se relaciona cuenta la historia.

Dijo Sancho a su amo: Señor, ya yo tengo reducida a mi mujer a que me deje ir con vuesa merced adonde quisiere llevarme.

Reducida has de decir, Sancho, dijo Don Quijote, que no reducida.

Una ó dos veces, respondió Sancho, si mal no me acuerdo, he suplicado a vuesa merced que no me enmiende los vocablos, si es que entiende lo que quiero decir en ellos, y que cuando no los entienda diga:

Sancho ó diablo, no te entiendo; y si yo me declarare entonces podrá enmendarme, que yo soy tan fúcil.

No te entiendo, Sancho, dijo luego Don Quijote, pues no sé qué quiere decir soy tan fúcil.

1084 — Verdad sea que si sucediese lo cual ni lo creo ni lo espero) que vuesa merced me diese la insula que me tiene prometida, no soy tan ingrato, ni llevo las cosas tan por los cabos, que no querré que se aprecie lo que montare la renta de la tal insula, y se desquite de mi salario gata por cantidad.

Sancho amigo, respondió Don Quijote a las veces tan buena suele ser una gata como una rata.

Ya entiendo, dijo Sancho; yo apostaré que había de decir rata y no gata; pero no importa nada, pues vuesa merced me ha entendido.

Y tan entendido, respondió Don Quijote, que he penetrado lo último de tus pensamientos, y sé al blanco que tiras con las innumerables saetas de tus refraes.

Mira, Sancho yo bien te señalaría salario, si hubiera hallado en alguna de las historias de los caballeros andantes ejemplo que me descubriese y mostrase por algún pequeño rescuicio que es lo que solían ganar cada mes ó cada año; pero yo he leído todas ó las más de sus historias, y no me acuerdo haber leído que ningún caballero andante haya se-

1077 — preguntando quién llamaba, respondió Sancho Panza que él era, y apenas le hubo conocido el ama cuando corrió á esconderse por no verle: tanto le aborrecía. Abríole la sobrina, salió a recibirle con los brazos abiertos su señor Don Quijote y encerráronse los dos en su aposento, donde tuvieron otro coloquio que no le hace ventaja el pasado.

Los padres de Luccheni

A un periódico italiano escribe su corresponsal en Palma, diciéndole que la madre del tristemente célebre asesino de la emperatriz nació en Polta, provincia de Albareto, en los Apenninos.

El apellido de la familia era Lucchini, y el cambio solo procede desde el nacimiento de la madre del asesino, la cual, por un error del Registro fué inscrita con el nombre actual.

Luisa Luccheni se hallaba de criada con una familia de Albareto, y habiendo quedado en cinta, la entregó el seductor, para librarse del matrimonio, la cantidad de mil liras, con las cuales partió para París.

En 1873 dió a luz al niño, que envió a Italia y fué recogido en el Hospicio de Parma.

Todas las noticias hacen creer que la madre de Luccheni reside actualmente en San Francisco (América del Norte).

El padre vive también, y el corresponsal asegura que su apellido empieza con B, y añade que le conoce y no lo revela por razones de discreción fáciles de comprender.

Los prisioneros del Mahdi

La victoria de Oudurman ha tenido como primer resultado la liberación de 150 prisioneros que tenía en su poder el califa desde la toma de Kartum por las fuerzas del Mahdi.

Entre aquéllos se hallaban aún dos europeos, el comerciante alemán Neufeld, que su familia creía muerto, y un italiano, Giuseppe Cuzzi, representante de una casa de Berber.

La prensa inglesa inserta curiosos detalles sobre los desgraciados cautivos.

Estos formaban una colonia constituida por griegos, siriacos, coptos y algunos judíos, y habitaban en un barrio de Oudurman, cuyas habitaciones habían construido ellos mismos.

Los *derwiches* los denominaban *muselmánim* (descendientes de infieles o renegados) y les obligaban a presentarse diariamente a las autoridades del Mahdi, procediéndose a una rigurosa revista.

En el caso de faltar a ésta algún prisionero, era encarcelado otro en su lugar, pues cada cautivo tenía designado un responsable subsidiario.

Después de la evasión de los misioneros Ohrwalder y Rassignoli, ocurrida hace dos años, fueron reducidos a prisión y cargados de cadenas los responsables de ambos religiosos.

En tan triste situación fueron hallados por las tropas del sirdar.

EJÉRCITO YANKEE

Londres 20.—Los periódicos de Nueva York dan cuenta de la entrada en aquella población del regimiento de voluntarios número 71.

Dicho regimiento, que había marchado a Cuba con su cupo completo, ha sufrido tanto en la breve campaña por el clima, las privaciones y los hechos de armas, que sólo han vuelto 300 hombres útiles; pero tan flacos y débiles, que apenas podían andar.

En gran parte del trayecto que recorrieron a su entrada en la ciudad, utilizaron los coches y tranvías.—*Fabra.*

LA PAZ

Instrucciones a la Comisión norteamericana

A pesar de las reservas con que Mr. Mac Kinley y sus ministros han ultimado cuanto se refiere a las instrucciones dadas a

los plenipotenciarios de los Estados Unidos, no se ha podido evitar que, por algunos políticos yankees se cometan indiscreciones, y sepan a estas horas las Cancillerías de Europa, cuáles son las exigencias de la República norteamericana en lo referente a Filipinas, y cuáles son las líneas generales del proyecto yankee.

Persona que conoce perfectamente el curso que ha seguido el asunto, ha facilitado a *El Tiempo* los siguientes datos, que publicamos solo a título de información:

«Los comisionados formularán sus peticiones en su lenguaje nacional, haciendo dobles traducciones, de modo que cada plenipotencia conserve el original contrario y la traducción propia. Cada día se telegrafiarán *ad referendum* a los respectivos Gobiernos, las peticiones y reparos hechos por cada representación, aprobándose en sesión siguiente el texto del artículo referente a lo ya discutido.»

«Mr. Mac Kinley ha recomendado la brevedad, porque los Estados Unidos no pueden soportar más tiempo el estado de impaciencia y de febril polémica a que se han entregado los políticos y la prensa, y porque el Gobierno necesita estudiar su plan colonial para presentarlo al Parlamento.»

«No se ocuparán de Cuba ni de Puerto Rico, limitándose a redactar el artículo de *renuncia de soberanía*, y reconociendo a los Estados Unidos el derecho de fijar el régimen y gobierno ulterior de las Antillas, subrogándose la república americana en cuantos derechos inherentes a la soberanía tenía España.»

Impresiones bursátiles

Sigue la animación en la Bolsa y el alza que se inició, no ayer como se ha dicho, sino en los primeros días de la semana en curso.

A nuestra información de ayer, atribuyendo la mejora en todos nuestros valores al buen aspecto que presentaban todos ellos en las plazas extranjeras, debemos agregar un rumor que circula, según el cual se ha formado en esta capital un sindicato que está dispuesto a recoger en esta liquidación gran cantidad de valores, hecho que a producirse originaría sucesos análogos a los que ocurrieron en la liquidación de Julio, por haberse realizado muchas ventas en descubierto.

Sea de esto lo que fuere, lo cierto es que podemos apuntar hoy que el 4 por 1.0 interior se cotizó muy firme a 59,45 al contado y a 59,15 para fin de mes.

El exterior obtuvo el cambio de 67 y de 68,10 el amortizable.

Las Cubas viejas se realizaron oficialmente a 69,75 y a 53,50 las nuevas.

Los Tesoros, las Filipinas y las Aduanas se anotaron oficialmente a 102,10; 75, y 9, respectivamente.

Del Banco de España sin operaciones y la Tabacalera a 2.8.

De París comunicaron el cambio de 43,75 y de Londres el de 43.

Los francos a 58 por 100 beneficio.

Correo de espectáculos

La temporada del Real

El nuevo empresario del teatro Real D. Luis París, se ocupa con la inteligencia extraordinaria que todos en él reconocen de preparar para la próxima temporada una compañía digna de aquel gran teatro y de su tradición, y digna así misma de un empresario como él.

Los periódicos han dado cuenta de que el Sr. París ha sido recibido en audiencia particular por la infanta doña Isabel, a la cual ha presentado la lista de los artistas que han de actuar este año en el regio coliseo, lista en la cual aparecen los nombres de las primeras figuras del arte lírico dramático. Dentro de muy pocos días será

publicada esa lista, que de seguro satisfará a los inteligentes y que, según nuestras noticias, no deja nada que desear.

El abono está ya abierto, con las acostumbradas garantías para el abonado, que en la temporada próxima a comenzar tendrá el atractivo de oír óperas de notabilísimos autores españoles.

En uno de nuestros próximos números daremos cuenta más extensa de los proyectos que acaricia Luis París, a quien enviamos nuestra enhorabuena por sus trabajos y en nombre del público madrileño gracias anticipadas por lo que ha de ser la próxima temporada del Real.

Apolo

Mañana por la tarde función extraordinaria en este favorecido coliseo a beneficio de D. Luis Zabala, apuntador del teatro que desea redimirse del servicio militar.

El programa de esta función está lleno de atractivos; aparte las conocidas obras *El santo de la Isidra*, *Los monigotes* y *Las niñas desenovelladas*, el notable tenor don Rafael Bezares cantará la canción española del maestro Gassola *Mi Córdoba!* y el famoso *sperto gentil* de *La Favorita* y el primer actor D. Antonio Perrin recitará un monólogo.

MUNDO MILITAR

En el ejército austriaco se procede actualmente a la transformación del armamento de la infantería, substituyendo el fusil Mannlicher modelo 1888, por un fusil de ocho milímetros de calibre, que lleva la denominación de «fusil de repetición modelo 1895».

Como consecuencia de la adopción de esta arma, mucho más ligera, puesto que el fusil 1888 pesa 4,400 kilogramos y el nuevo 3,300 kilogramos, la dotación de municiones ha aumentado a 26 cargadores en vez de 22, ó sea 130 cartuchos por plaza en lugar de 110.

Ha sido ensayado en Inglaterra un nuevo carro cureña para ametralladoras Maxim.

Es de acero y madera de nogal, pesa 400 libras y conduce 1,500 cartuchos en un cargador automático giratorio.

Un solo caballo arrastra el carruaje, que puede seguir al galope a la caballería.

Un hombre basta para mover y manejar el vehículo desenganchado.

La descentralización del ministerio de la Guerra, es el asunto de un informe publicado hace poco por la comisión encargada de estudiar esta cuestión. En el informe se en los deplorables efectos de la centralización a todo trance, aplicado en Inglaterra desde hace mucho tiempo. Este sistema tiene el doble inconveniente de producir, en tiempo de paz, interminables retrasos en la ejecución de los servicios más sencillos y urgentes, y en tiempo de guerra, falsear deplorablemente el espíritu de los oficiales generales, haciéndoles incapaces de tomar la menor iniciativa.

Insiste el informe en la imposibilidad de realizar la deseada descentralización, a menos que el Tesoro consienta en abandonar la intervención, por otro lado ilusoria, que pretende ejercer hasta en los gastos más insignificantes.

Por último, se cita como ejemplo, los excelentes resultados que produce en Alemania la práctica de delegar poderes muy extensos en las autoridades militares locales.

Se ha adoptado en Alemania una nueva formación de revista para los cuerpos de ejército, que se inaugurará en las próximas maniobras imperiales.

La primera línea está constituida por las cinco brigadas de infantería; el batallón de cazadores, la escuela de suboficiales, la artillería a pie y los ingenieros.

La segunda línea comprende las dos brigadas de caballería y la artillería de campaña.

No sucesivo, las músicas de la brigada, situadas en ala derecha, ejecutarán el himno nacional a la llegada del emperador. (*Revue du Cercle militaire*, 13 de Agosto.)

El cuerpo de ingenieros se ocupa de la elección de un sistema de útiles de zapador, más ligero que el reglamentario.

En el caso de que los ensayos, que aún han de ejecutarse, sean satisfactorios, los útiles del nuevo modelo serán desde luego adoptados por las compañías de zapadores, pasando los que poseen actualmente al parque de ingenieros. (*Revue militaire suisse*, 15 de Agosto.)

Noticias

Ha llegado de Barcelona nuestro amigo particular D. Daniel Freixa, director del acreditadísimo centro de informes comerciales «Vigilancia y seguridad mercantil» que funciona hace muchos años con grandes éxitos en Barcelona.

El Sr. Freixa trae a la corte el propósito de dar mayor impulso a la sucursal en Madrid, que a cargo de nuestro amigo don José Marsal, está trabajando en ésta y en otras diez provincias de España, con celo e inteligencia extraordinarios en beneficio de los numerosos abonados que han depositado su confianza en aquella importante casa de informes y gestiones.

TEMPERATURA de hoy y mañana.
A las ocho de la mañana, 18, en sombra.
A las doce idem, 26.
A las cuatro de tarde, 24.
Máxima, 28.
Mínima, 14.

Barómetro, 708.
Variable.

Esta madrugada se produjo un incendio en una de las guardillas de la casa número 12 de la plaza de Santo Domingo.

En la guardilla donde se inició el incendio dormía una señora llamada doña Pilar Pujantes, inquilina del piso segundo de la casa del suceso, donde tiene a varios señores en calidad de huéspedes. Casi asfixiada tuvo que salir del cuarto en medio de las llamas.

No hubo desgracias personales, y sólo se quemaron los muebles y trastos viejos que había en las guardillas.

Hace diecisiete años que abandonó a Bilbao, donde residía con su familia, Severo Lozano Cubillo, yendo a Cuba en busca de trabajo.

La guerra le obligó a tomar las armas en favor de España, y al volver como repatriado no encuentra a su familia en parte alguna.

Si llega esta noticia a alguno de sus hermanos, pueden escribirle a Valladolid, Pasión, 10, segundo izquierda.

Desde el muelle de la Muralla de Barcelona se cayó anteayer tarde al mar un niño de nueve años de edad, logrando salvarle otro de siete años, llamado Ventura Guero-la Lleona, que se arrojó sin vacilar al agua, consiguiendo extraer con vida al naufragado, a quien acompañó a la Casa de Socorro, donde fué auxiliado, y después a su domicilio.

Es digno de un premio el arrojado muchacho.

Cádiz 21 (2 tarde).—El vapor *Caudray* que conducía pólvora averiada, fondeó próximo a las balandras *Toro* y *Cerro*, que estaba junto al muelle. Muy pronto había otro vapor cargado de pólvora y en el muelle gran número de cajas de granadas.

El *Caudray* hizo explosión, propagándose el fuego a las balandras. El vapor se ahogó instantáneamente, y el fuego se combatió con gran rapidez.

Ha habido gran alarma; pero felizmente no han ocurrido desgracias personales.

Se ignoran las causas de la explosión y se instruye sumaria.

Diferentes asociaciones catalanistas, según *El País*, de Lérida, proyectan organizar una especie de plebiscito en pro de las gestiones que se están llevando a cabo por algunas importantes entidades de Barcelona para recabar del gobierno que se supriman las Diputaciones provinciales de Cataluña, substituyéndolas por una Diputación general, y que se sustituya el actual sistema de percepción de impuestos por un encabezamiento por el estilo del que pagan las Provincias Vascongadas.

Se pedirá a la Unión catalanista que aporte este trabajo, y si dicha entidad lo acepta, se circularán hojas impresas a las Diputaciones provinciales, Ayuntamientos, asociaciones y corporaciones de todas clases y particulares de toda Cataluña, con objeto de que las llenen, indicando si se hallan conformes con las citadas peticiones que se dirigen al poder central.

VARIEDADES

Nuevos usos del papel

A los infinitos anunciados hemos de añadir hoy los siguientes:

Un veterinario de Londres llamado J. Dollar ha inventado una «herradura de papel» que, naturalmente, ya no debe llamarse herradura. Se compone de papel comprimido y se fija al casco del caballo, pegándose con una especie de cola y de engrudo; resulta poco pesada y de mucha duración.

La revista *Paper and Pulp*, de Londres, afirma que en las excavaciones de Pompeya se han hallado zapatos de papel ligeros e impermeables.

También leemos que se construyen bicicletas de papel, cuyos tubos resultan tan sólidos como los de acero y están formados de la misma pasta que las ruedas para vagones de ferrocarril.

Los cuellos, puños y pecheros de papel para camisas, se conocían hace ya mucho tiempo; pero ahora se ha puesto a la venta en Alemania una nueva pechera, compuestas de siete hojas, superpuestas como las hojas de un calendario esfoliador: cuando se nota que está sucia la pechera se arranca la hoja de encima y aparece imaculada la siguiente.

Parece que, para colmo de originalidad, se imprimen en el revés de cada pechera calendarios, folletines por entregas, anuncios y reclamos.

La causa del color de los negros

¿Por qué son negros los negros? pregunta un periódico americano y añade:

«Para muchos será un descubrimiento el saber que el hijo de un negro no es negro al nacer. Hace más de un siglo, en 1765, que el cirujano francés Lecat enseñaba que los negros cuando nacen son más bien de color rojizo; observación que se ha confirmado después muchas veces, y hoy se sabe que aun cuando el negro toma el color de sus padres a los pocos días de nacer, en el momento de su venida al mundo parece más bien fruto de una raza blanca.»

Generalmente se cree que la causa principal del color negro de los negros es el

Es el caso, replicó Sancho, que como vuesa merced mejor sabe, todos estamos sujetos a la muerte, y que hoy somos y mañana no, y que tan presto se va el cordero como el carnero, y que nadie puede prometerse en este mundo más horas de vida de las que Dios quisiere darle; porque la muerte es sorda, y cuando llega a llamar a las puertas de nuestra vida siempre va de priesa, y no la harán detener ni ruegos, ni fuerzas, ni cetros, ni mitras, según es pública voz y fama, y según nos lo dicen por esos pil-pitos.

Todo eso es verdad, dijo Don Quijote; pero no sé donde vas a parar.

Voy a parar dijo Sancho, en que vuesa merced me señale salario conocido de lo que me hade darcada mesel tiempo que le sirviere, y que el tal salario se me pague de su hacienda, que no quiero estar a mercedes, que llegan tarde ó mal ó nunca; con lo mío me ayude Dios.

En fin, yo quiero saber lo que gano, poco ó mucho que sea; que sobre un huevo pone la gallina, y muchos pocos hacen un mucho, y mientras se gana algo no se pierde nada.

Tan fácil quiere decir, respondió Sancho, soy tan así.

Méno te entiendo ahora, replicó Don Quijote.

Pues si no me puede entender, respondió Sancho, no sé cómo lo diga no sé mas, y Dios sea conmigo.

Ya, ya caigo, respondió Don Quijote, en ello: tú quieres decir que eres tan dócil, blando y manso, que tomarás lo que yo te dijere, y pasarás por lo que te enseñare.

Apostaré yo, dijo Sancho, que desde el emprinpio me caló y me entendió, sino que quiso turbarme por oírme decir otras doscientas patochadas.

Podrá, ser, replicó Don Quijote; y en efecto, ¿qué dice Teresa?

Teresa dice, dijo Sancho, que atebien mi dedocón vuesa merced, y que habien cartas y callen barbas, porque quien destaja no baraja; pues mas vale un tomo que dos te daré; y yo digo que el consejo dala mujer es poco, y el que no le toma es loco.

Y yo lo digo también, respondió Don Quijote.

Decid, Sancho amigo; pasad adelante, que habláis hoy de perlas.

casa, y viéndole se dejó caer ante sus pies trasudando y congojosa.

Cuando la vió Carrasco con muestras tan doloridas y sobresaltadas, le dijo: ¿qué es esto, señora ama?

¿Qué le ha acontecido, que parece que se le quiere arrancar el alma?

No es nada, señor Sansón mío, sino que mi amo se sale, se sale sin duda.

¿Y por dónde se sale, señora? preguntó Sansón; ¿hásele roto alguna parte de su cuerpo?

No se sale, respondió ella, sino por la puerta de su locura: quiero decir, señor bachiller de mi ánima, que quiere salir otra vez que con esta será la tercera, a buscar por ese mundo lo que él llama venturas, que yo no puedo entender cómo les da este nombre.

La vez primera nos le volvieron atravesado sobre un jumento, molido a palos la segunda vino en un carro de bueyes metido y encerrado en una jaula, adonde él se daba a entender que estaba encantado; y venia tal el triste, que no le conociera la madre que le parió, flaco ama-

Apénas vió el ama que Sancho Panza se encerraba con su señor, cuando dió en la cuenta de sustratos; y imaginando que de aquella consulta había de salir la resolución de su tercera salida, y tomando su manto, toda llena de congoja y pesadumbre se fué a buscar al bachiller Sansón Carrasco, pareciéndole que por ser bien hablado y amigo fresco de su señor le podría persuadir a que dejase tan desvariado propósito.

Halló paseándose por el patio de su

sol tropicales bajo cuyos ardores se ven obligados a vivir. Pero hay que tener en cuenta el estado de la piel, que varía según razas. Según el articulista americano el negro posee un sistema vascular sudorífico más desarrollado que el nuestro, ó dicho de otro modo, las glándulas que producen el sudor son en los negros más numerosas que en nosotros y mayores, afluendo particularidad que puede ser causa de su coloración especial.

Es de observar que los negros más negros producen de las regiones en donde el calor es muy fuerte, la luz abundante y la atmósfera muy húmeda: por esto los negros de color más obscuro del Africa son los de Guinea, donde más llueve, y por el contrario los de las regiones secas de los desiertos de Nubia tienen la piel roja. Pero la ciencia está todavía muy lejos de haber dicho su última palabra sobre este asunto.

Lo que parece innegable es que hoy día, por muy variados que se consideren los climas, no podrían producirse diferencias tan marcadas como las que caracterizan a los diferentes grupos humanos. Ciertamente que no ha debido ocurrir lo mismo en un principio cuando los rasgos del hombre no se habían fijado aún por virtud de una serie de generaciones. Tal vez en esto consista el secreto de las diferencias que constituyen las razas.

Notas políticas

Procedente de Bruselas llegó ayer a Madrid nuestro embajador en Bélgica, señor Ramírez de Villaurrutia, que, como es sabido, forma parte de la comisión de plenipotenciarios que ha de negociar la paz.

El Sr. Villaurrutia confirió extensa y separadamente con los Sres. Montero Ríos y Sánchez Gutiérrez.

También el Sr. Garnica, por encargo del Sr. Montero Ríos, confirió con el Sr. Sagasta sobre asuntos relacionados con los trabajos de la paz.

Con idéntico objeto visitó al señor ministro de Estado, poniéndose de acuerdo acerca de la interpretación que ha de darse a las instrucciones.

El Sr. Abarzuza, que se encuentra en Biarritz, esperará allí a los demás plenipotenciarios que forman la comisión de París.

No es exacto que los comisionados traten de sufragar de su bolsillo particular todos los gastos que origine a España la comisión de París.

Así lo ha manifestado el Sr. Montero Ríos.

El total de los gastos que la comisión citada ha de originar al país ascenderá próximamente a un millón de pesetas.

Sólo se habla en los círculos políticos de la misión que llevan a París los plenipotenciarios que presidirá el Sr. Montero Ríos, haciéndose diversas conjeturas por la reserva que se guarda acerca de las instrucciones acordadas por el Gobierno.

A pesar de la rectificación oficiosa, hemos oído afirmar en un centro político que en los últimos días de Octubre será decretada la supresión del ministerio de Ultramar.

Añádesse que ya se han iniciado los trabajos conducentes a la supresión de dicho departamento.

Nuestro embajador en Rusia, señor conde de Villagonzalo, ha celebrado una larga conferencia con el señor ministro de Estado.

Esta entrevista ha tenido importancia desde el punto de vista de nuestras relaciones con Rusia; y en ella se han ocupado el ministro de Estado y el conde de Villagonzalo del proyecto del Czar Nico á respecto al desarme universal, que ha sido acogido por el Gobierno español con gran simpatía.

El conde de Villagonzalo informó al duque de Almodóvar de los trabajos realizados por Rusia con motivo de la ruptura de relaciones entre España y los Estados Unidos y de las pruebas de simpatía que el Gobierno del Czar viene dando á nuestro país.

No ha conseguido el gobierno que el gabinete de Washington se tude eficazmente sus pretensiones para que Aguinaldo en tregue los prisioneros españoles, que ha ido reconcentrando en Cavite.

El gobierno norteamericano ha ofrecido entregar á los españoles hechos prisioneros por los yankees; pero nada ofrece respecto de los que retiene Aguinaldo, que pasan de 2.000, entre militares y funcionarios civiles, con sus respectivas familias.

Para conseguir la libertad de esos prisioneros, continúa sus gestiones el gobierno español.

En el tren gallego llegó anoche á Madrid el general Toral y hoy en el expreso de Santander el general Cervera con varios de los marinos de la destruida escuadra.

El Gobierno tenía ya anoche extensos telegramas dando cuenta de la llegada y salida del Sr. Cervera de la capital de la Montaña.

Según las referencias oficiales, no ha ocurrido en Santander incidente alguno, y las Comisiones de marinos, poco numerosas, procedieron con gran circunspección, tanto en el recibimiento como en la despedida del Sr. Cervera, cuando ayer por la tarde salió con dirección á Madrid.

Según cablegrama oficial ha zarpado de

Cuba el buque en que regresa á la península el general Pareja.

Forman parte de esta expedición muchas familias.

El ministro de la Guerra ha dictado un decreto indultando á los confinados que han servido en Cuba como soldados durante la guerra y no tengan nota de mala conducta.

Por este decreto se les indulta de la mitad de la condena á los que sufran penas aflictivas, y de completo á los de penas correccionales.

Además de los seis millones de pesetas en que se calcula el importe de las camisas que hay que comprar para los soldados repatriados enfermos que se esperan de Cuba se calcula en otros tres ó cuatro millones de pesetas el vestuario de invierno que se prepara para los 100.000 repatriados.

En las Antillas

Puerto Rico

Noticias oficiales de Puerto Rico, comunican que están casi ultimados los trabajos para la repatriación, que comenzará dentro de pocos días.

Los comisionados españoles y los yankees han llegado á un acuerdo, respecto al indiscutible derecho de España á conservar la propiedad de toda la riqueza móvil perteneciente al Estado, incluso todo el material de guerra.

Discútese ahora únicamente si la artillería colocada últimamente en los fuertes para la defensa de la isla, ha de considerarse como material fijo de fortificación ó móvil, para los efectos de determinar si pertenece á España ó á los Estados Unidos, que anexionan la Antilla.

Pero sobre esto presúmese que se llegará fácilmente á un acuerdo.

Nada nuevo ha vuelto á decir el general Macías de sus desavenencias con el gobierno insular de la isla, y presúmese que ninguna resolución habrá de adoptar el capitán general de Puerto Rico, ya que está tan próxima la fecha en que ha de ser un hecho definitivo la anexión.

En el vapor *Chateau Lafitte*, que zarpó el día 20 de Puerto Rico embarcaron 400 españoles, y en el *San Francisco* 800 soldados.

Ya han sido evacuadas las poblaciones de Aibonito, Barros y Barranquitas. El sábado lo serán las de Guamarí y Cayez.

Cuba

Las noticias de Cuba que á la repatriación se refieren, no hacen variar en nada la lentitud con que la Comisión mixta lleva los trabajos, lentitud que obedece al considerable número de soldados que han de regresar á la Península y á las varias cuestiones de derecho planteadas, por ser tan distinta la situación en que ha de quedar Cuba de la en que queda Puerto Rico.

Proclamada la independencia de Cuba con el protectorado de los Estados Unidos, ha de mantener España sus derechos á toda la propiedad del Estado existente en la grande Antilla.

Lo que niegan los ministros es que consideren necesario llegar al mes de Febrero próximo para terminar la repatriación.

Por el contrario, el Sr. Sagasta aseguraba anoche, que es urgente acelerar la repatriación por dos razones fundamentales: por el doloroso espectáculo que resulta de tener más de cien mil soldados en Cuba, y por los enormes sacrificios pecuniarios que viene realizando el Tesoro para sostener esas tropas en la grande Antilla.

Ha llegado correo de Cuba con periódicos que alcanzan hasta el día 1.º del mes actual.

Por su lectura vemos que se patrocina en la Habana la idea de la unión de todos los españoles, borrando las antiguas divergencias políticas y las divisiones de asturianos, gallegos, catalanes, etc., para dedicarse exclusivamente á defender sus intereses y á restaurar la prosperidad de sus negocios y de sus haciendas.

Los campamentos de los rebeldes están siendo objeto de peregrinación de mucha gente. Al del cabecilla Carrillo, entre Caibarien y Remedios, fueron en un solo día 400 personas. Un redactor del *Diario de la Marina* ha estado recorriendo algunos de dichos campamentos, y refiere brindis por la paz oídos en ellos.

De Matanzas dicen que el titulado general Alejandro Rodríguez está operando una concentración de partidas cerca de aquella capital para extirpar las armas.

Asegúrase que Máximo Gómez ha hecho fusilar al cabecilla Ruperto Bermúdez por insubordinación fundada en un fin político. Este cabecilla fué quien ordenó la muerte de Cayito Alvarez, que era su íntimo amigo y compañero de aventuras.

Preparativos

Los Estados Unidos han empezado ya á reunir en varios campamentos y puertos de los Estados del Sur las tropas que han de ocupar á Cuba y Puerto Rico.

Hay 80.000 hombres en los citados campamentos y en camino de ellos.

El embarque de estas fuerzas no empezará, sin embargo, hasta que termine la época de las lluvias; mientras tanto, las tropas, ya aclimatadas, recibirán la debida instrucción y se las pertrechará convenientemente.

Crean los americanos que en Puerto Rico tienen por ahora bastante fuerza.

Se está organizando una escuadra que se denominará «de las Antillas.» Formará parte de la del Atlántico, la cual se refuerza para que reúna en total 32 barcos poderosos.

Cervera en Santander

Santander 21.—Al ministro de Marina: Anoche fundeamos después de un feliz viaje.

En todos reunimos 1.687 personas.

Los enfermos mucho mejor y muy disminuido su número.

Saludo respetuosamente al gobierno.—Cervera.

Santander, 21, 8 m.—El vapor inglés *Ciudad de Cádiz*, fundado en el Sardinero, trae á bordo el almirante Cervera, 332 jefes y oficiales y 1352 marineros; en total, 1.691.

Durante la travesía no ha tenido novedad.

Trae 200 enfermos y heridos, en convalecencia la mayor parte. Uno viene grave.

Los generales, jefes y oficiales de marina que vinieron á saludar á Cervera se hallan á bordo, en este momento, cumplimentándole. Todos fueron de uniforme excepto Díaz Moren.

Comienza el desembarco.

Santander 21, 10.40 m.—A las diez desembarcaron el almirante Cervera y los oficiales expedicionarios, que fueron acompañados por el pueblo y autoridades hasta el hotel.

Los marineros se están trasladando á bordo del *Meteoro*.

El recibimiento ha sido afectuoso.

No ocurre novedad.

Al desembarcar reciben parte de sus haberes los jefes, oficiales y marineros de la destruida escuadra, cuyas pagas remitido hace días á aquella capital el ministerio de Marina.

También dicho centro ha enviado á Santander toda clase de ropas para los sargentos, cabos y marinería.

El general Cervera ha dispuesto de acuerdo con el ministro de Marina, que salgan para los respectivos departamentos de que proceden todos los sargentos, cabos, marineros y soldados de infantería de marina.

Al mando de cada una de las tres secciones así formadas, irán un teniente, un alférez de navío y dos guardias marinas.

Lo que dicen los marinos

El Sr. Cervera ha declarado en Santander que los yankees le han tratado muy bien, pero no es cierto que le hayan dado ningún banquete.

Los periodistas norteamericanos añaden—abultan las cosas mucho más de lo que se hace en Europa, y por eso tuvo cuidado de decirlos lo menos posible.

La travesía dijo también el Sr. Cervera—ha sido buena y no ha fallecido ninguno de los 300 enfermos; por el contrario, han mejorado más de 200.

Sólo ha quedado en los Estados Unidos un marino enfermo grave, que se llama Gabriel Villar.

El Sr. Eulate no ha querido tampoco hacer declaraciones de ninguna clase hasta que hable ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Sus heridas le molestan bastante; pero se halla muy mejorado de ellas.

El Sr. Concas trae en cabestrillo el brazo derecho.

Los alféreces de navío D. Luis Fajardo y D. José Noval, carecen, respectivamente, de brazo izquierdo y pierna derecha, que hubo que amputarles.

Ambos y su compañero D. Francisco Arderius, que tiene once heridas, confirman la muerte de Villamil ocurrida de la manera que saben nuestros lectores.

Los marinos no se muestran tan reservados como los jefes.

Dicen que los yankees les dieron de comer muy medianamente y apenas les prestaron asistencia facultativa.

Muchos de los marineros traen uniformes blancos y azules, que les dieron en los Estados Unidos.

EL GENERAL TORAL

Dicen de Plasencia: Anoche pasó en el correo el general Toral.

En la estación de Béjar el público pidió que se asomara á la ventanilla del coche, recibiendo de insultos durísimos.

El general dijo algunas palabras disculpándose, y se vio obligado á retirarse al interior del departamento por temor de una agresión.

La guardia civil viene escoltando el coche desde aquel punto.

Al pasar por esta, el general revela gran disgusto por lo ocurrido en Béjar, y viene indispuesto y con fiebre muy alta.

Los vinos en Francia

Paris 21.—La próxima vendimia se presenta en Francia en condiciones generalmente favorables.

Las enfermedades criptogámicas han desaparecido casi por completo de los viñedos, y todo hace esperar una cosecha abundante en el Mediodía y en la Argelia y mediana en el Oeste de Francia, desde Nantes á Burdeos.—*Fabra.*

do ha favorecido á algunas regiones donde la vejetación estaba retrasada, perjudicando en otras el desarrollo del grano del racimo; pero mejorando la calidad del zumo que se espera obtener.

La vendimia en el Gard y en la Provenca está dando escasos rendimientos.

En cuanto á los nuevos caldos se reciben ya en los puertos de Cete, Burdeos y otros de buenas cantidades de vinos nuevos de España y Argelia, cuyas partidas se van colocando con alguna dificultad. Como las cotizaciones se sostienen, ha habido cierta tendencia á adquirir vinos viejos que por sus condiciones pueden cederse á más ventajosos precios. Para los blancos se ha despertado también mayor demanda.

El mercado de París-Bercy sigue encalmado, y si bien se asegura que no pocos negociantes han enviado sus comisionistas al extranjero y á las principales regiones vinícolas francesas, se cree que las operaciones sobre los vinos nuevos no tendrán importancia hasta fines de mes, alcanzando los de España y Argelia de 24 á 30 francos hectolitro, según clase y grado.

El nuevo régimen que se establecerá para el derecho de puertos, á contar de 1 de Enero próximo, tiene aún en suspenso á parte del comercio que no quiere comprometerse sin estar seguro de las modificaciones que sufrirá en definitiva el proyecto.

Se opina, sin embargo, que las tasas sobre el alcohol serán aumentadas, aunque para esto se espera conocer la decisión del Parlamento cuando se reúnan las Cámaras, que, como se sabe, será á mediados de Octubre.

Los precios de nuestros vinos en París, son poco más ó menos, como sigue:

Vinos blancos de Huelva, la Mancha y Valencia, de 12 á 14 grados, de 30 á 38 francos hectolitro.

Rojos de Aragón y Huesca, de 13 á 14 idem, de 30 á 37 francos.

Alicante, de 14 id., de 32 á 37 francos.

Valencia, de 12 á 13 id., de 25 á 30 francos.

Cataluña, de 11 á 12 id., de 27 á 32 francos.

Benicarló, de 12 á 13 id., de 27 á 30 francos.

Priorato, de 14 id., de 34 á 40 francos.

Navarra, de id., de 33 á 37 francos.

Mistelas de 14 á 15 id., con 9 á 10 idem de licor, de 40 á 50 francos.

En Cete sigue una pequeña corriente de negocios, ya que la calma que reinaba tiende poco á poco a desaparecer, pues el debut de la campaña no se ha distinguido este año por el apresuramiento de comprar que otros años se notaba.

Los precios de los vinos nuevos siguen con escasa ó ninguna diferencia respecto á la semana anterior, y se venden de 18 á 24 francos los de 9 y medio á 11 grados, y con una diferencia de un franco ó poco más la tintorera sobre el boval.

Las noticias que aquí se tienen de los diferentes estados vinícolas son las siguientes: muy buena cosecha en España y Portugal; buena y mediana en Italia, Austria-Hungría, Rusia, Turquía y Grecia, y mediana en Alemania, Suiza, Servia Rumanía y Bulgaria.

ESTAFAS EN CORREOS

El *Boletín de Correos* da cuenta de un robo cometido en la estafeta de cambio de la Central de Correos.

Refiriéndose á este asunto, dice el *Boletín*:

«De la responsabilidad de la importante sustracción cometida hay que descartar en parte al jefe de la Central para llevarla al negociado de la Dirección general, que no ha sabido descubrir á tiempo el fraude y dado lugar á que el presunto delincuente se haya fugado con la mayor frescura y comodidad.»

«A pretexto de estar enfermo del estómago no asistía con regularidad á la oficina, pero sabía que los domingos es cuando llega á Madrid el paquete de París con más valores y esperó ese día para hacer saltar los sellos, examinar con detenimiento el contenido, hacer desaparecer la oja suplementaria y poner en la de aviso, sin desfigurar la letra, la palabra *Pas* en la casilla de valores, llevándose el contenido con un cinismo de que nadie le creía capaz.»

«Nadie que sepamos en la Central ni en el centro directivo sospechó el fraude, ni siquiera llamó la atención que en el paquete que salió de París el viernes no vinieran valores.»

Las estafas que venían cometiéndose fueron descubiertas porque un destinatario de un pliego de 3.000 pesetas denunció el hecho de haber desaparecido aquéllas.

Esto ocurrió á primeros de este mes, coincidiendo la denuncia con la desaparición de un empleado que ocupaba un puesto importante y superior á su categoría, faltando con esto á lo que determina el reglamento del cuerpo.

Lo más extraño del caso es que ante el temor de algún fraude se nombró una comisión inspectora, cuyo trabajo dió un resultado nulo, como el de casi todas las comisiones españolas.

Aquella informó que había encontrado en regla toda la documentación de la oficina.

A los pocos días de presentado el informe reclamó un destinatario de un pliego de valores que no aparecían en las hojas de recepción.

En vista de esto ordenó una nueva prueba de inspección, y en ésta hubo más suerte que en la primera, pues dió por resultado la existencia de un fraude cuya

cuantía no puede precisarse aunque se cree que es de algunos miles de duros.

En el asunto entienden los tribunales.

Lo que no sabemos es qué ha hecho la policía para descubrir el paradero de dicho empleado.

La cuestión Dreyfus

Contra Picquart

Paris 21.—El tribunal correccional se ha reunido hoy para juzgar á Leblois y Picquart acusados de haber divulgado secretos que interesaban á la defensa nacional.

El citado tribunal, á pesar de la oposición de los acusados, acordó aplazar este asunto para fecha indeterminada, porque la autoridad militar, obedeciendo las órdenes del general Zurlinden, ha abierto una nueva información contra el teniente coronel Picquart respecto al documento al cual se ha dado en llamar «Petit bleu».

No es exacta

Paris 21.—No es exacta la noticia de que se han hecho algunos periódicos sobre la intención del gobierno de mandar conducir á Francia á Dreyfus antes de que el tribunal de casación lo acuerde así.

600 falsificaciones

El comandante Esterhazy ha huido de Francia y se ha refugiado en Londres. Dice que ha huido porque en Francia no puede esperar justicia, y porque considera llegado el momento de hacer revelaciones.

Un redactor de *Observer*, que ha tenido frecuentes conversaciones con Esterhazy, asegura que las revelaciones de este arrojarian luz extraordinaria sobre el proceso Dreyfus, y que de los miles de documentos que figuran en el *dossier* de Dreyfus, 600 por lo menos son falsificados, y que Esterhazy está dispuesto á demostrar quién fué el autor de las falsificaciones y en qué circunstancias fueron hechas éstas.

El cultivo del tabaco

Dice *El Defensor de Granada*: «Tenemos que dar á los labradores granadinos una noticia muy agradable.

Según nuestros informes, que proceden de buen origen, el Gobierno y la Compañía Arrendataria han resuelto ya, de una manera favorable á los intereses de la agricultura, la importante cuestión del libre cultivo del tabaco en la Península, por el que tanto hemos pleiteado.

Está convenido, y muy pronto se hará público, que se permita el libre cultivo del tabaco en cinco zonas de la Península, que son las siguientes:

Provincia de Granada.

Huerta de Murcia.

Provincia de Valencia.

Huelva.

Málaga.

Antequera.

El cultivo se hará bajo la fiscalización de los delegados que nombre para este efecto la Compañía Arrendataria, y el permiso para hacerlo registrará probablemente desde el próximo año agrícola.

Sin más detalles, por hoy, de esta importantísima cuestión, nos felicitamos y felicitamos á los agricultores por la prudente medida que el Gobierno y la Arrendataria de común acuerdo han adoptado, en la seguridad de que, tanto la Compañía como el país agricultor, han de obtener con ella grandes beneficios.»

Bolsa

FONDOS PUBLICOS	Ultimo precio	ALZA	BAJA
	Del 20	Del 21	
4 por 100 interior...	56.65	57.80	1.15
Idem serie E...	56.75	57.80	1.05
Idem fin de mes...	57.00	57.80	»
Idem próximo...	57.00	57.80	»
Exterior...	66.75	67.25	0.50
Amortizable...	67.25	67.50	0.25
Obligaciones del Tesoro...	102.00	102.05	0.05
Idem de Aduanas...	83.25	87.80	4.55
Idem Filipinas 6%	71.00	71.50	0.50
Billetes Hispanos de Cuba 5%	68.90	69.00	0.10
Idem de 289,5%	64.00	64.39	»
Banco de España...	392.00	392.00	»
Comp.ª Arr. de Teos. Cédula Banco Hipotecario 5%	229.50	399.00	»
Idem al 4%	»	»	»
Obligaciones Ayuntamiento de Madrid	»	»	»
COTIZACIÓN DE PARÍS	»	»	»
Norte...	»	74.00	»
Mediodía...	»	112.00	»
Riotinto...	»	733.00	»
CAMBIOS			
Londres, á la vista...	41.20	41.14	»
Idem, ocho días vista...	»	»	»
Paris, á la vista...	63.05	62.25	»
Idem, ocho días vista...	»	»	»

LCS CARTELES

APOLLO.—A las 8.34.—La marcha de Cádiz.—El santo de la Isidra.—Las bravas.—Pepe Galardo.

PARISH.—A las 4 y media de la tarde y 9 noche.—Segunda y última Matinee fashionable infantil.—Programa extraordinario por su novedad y escogidos números.

Por la noche gran función en la que tomarán parte los artistas más aplaudidos de la compañía.

El Wargraph exhibirá en ambas representaciones los mejores números de su repertorio.

